



FRANCISCO M. MIRELES BETANCOR Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria Cabildo de Gran Canaria

Resumen

Este estudio de caso se centra en un proceso diacrónico de categorización como oficio artesanal de una actividad que, inicialmente, se concebía como complementaria. El bordado fue practicado por campesinas dentro del ámbito privado y cómo, tras una estrategia mercantilista (García Canclini, 1995), pasa a ser una fuente principal de recursos para núcleos familiares pobres que desarrollaban una agricultura minifundista de autosubsistencia.

La investigación se circunscribe al proceso de patrimonialización de un oficio «de aguja» que se hacía no solo para exportar al extranjero sino para ofrecerlo a los turistas de cruceros que atracaban en los puertos canarios. Finalmente, en un intento de frenar su desaparición, se ha legislado, motivado en parte por una cada vez mayor presión social, para articular su protección en un momento de retroceso de la actividad.

Palabras clave: Apropiación, Patrimonialización, Oficio, Artesanía, Identidad, Mercantilización.

Abstract

The case which is here presented is an approximation to de hereditary appropriation of the traditional crafts made by women aged between 60 and 80, in the localities of Telde and Valsequillo in Gran Canaria. This female labour devoted themselves to de realization of ornamental pieces of cloth decorated with brawn needle work, handmade and most of them destined to the sold.

The objective proposed in this issue is to stablish the relationship between the categories women/production and the perception their economic practices had in that particular setting of rural society where those women lived, inserted in a rural environment, composed by small farms, marked by penury. One of the conclusions which is extracted from this issue is that the selling of embroidery in the rural environment meant a definitive penetration in marketing strategies, which prepared that labour force for de thereafter emigration to the tomato fields in the south of the island, where they had to do piecework in a subhuman share-crop regimen.

Key words: Appropriation, Heritage, Occupation, Handcrafts, Identity, Commodification.

Agradecimientos: A Sarai Cruz, Ricardo Reguera y Antonio Jiménez por sus aportaciones y correcciones.

Introducción

El trabajo que se presenta es una aproximación a la valoración de los oficios tradicionales practicados por mujeres en el entorno de los municipios de Telde y

Copyright: @2017 Centro Asociado de la UNED de Las Palmas de Gran Canaria. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Atribucion-NoComercial-Sin Derivar (by-nc-nd) Spain 3.0.

¹ El *Diccionario ejemplificado de canarismos* ofrece la siguiente definición del témino *pacotilla*, en su segunda acepción: «Labor que se hace mezclando calados y bordados, en una misma pieza de lino grueso o de algodón».

² Una versión anterior de esta investigación fue presentada en el Congreso Ibero-Americano, «Patrimonio, suas matérias e imaterias», organizado por el LNE (Laboratorio Nacional de Enghenharia Civil en colaboración con el ISTEC-IUL (Instituto Universitario de Lisboa), que se celebró en Lisboa, Portugal, en noviembre de 2016.

Valsequillo, la zona este de la isla de Gran Canaria y abarca un periodo que comienza en torno a la década de 1890, cuando se constata que las actividades artesanales «de aguja» ya se consideran como parte integrante de la identidad (Berger y Luckmann, 1986) local³ y, termina, a comienzos de los años 80 del pasado siglo XX, cuando la venta había ido cayendo de manera constante.

El estudio ha requerido tanto de la producción bibliográfica editada en las décadas finales del siglo XX, como también, de un acercamiento al problema a través del trabajo de campo entre la población femenina, de entre 60/80 años, que se había dedicado a la realización de paños decorados con bordados artesanales con producción destinada a la venta. Se ha descartado, de entre las agentes a entrevistar, a quienes, realizando los bordados en el contexto familiar, produjeron piezas destinadas para un uso personal y de consumo interno, o para el ajuar de alguna mujer de la propia unidad doméstica. Por lo tanto, no se han considerado dentro del grupo de estudio a quienes bordaban sin que mediara una transacción económica, o tuvieran una producción destinada a la venta.

El inicio de la investigación comenzó con una serie de preguntas sobre el objeto de estudio. Las dos cuestiones básicas giraban sobre qué se consideraba como oficio dentro de la cultura rural grancanaria a mediados del siglo XX y qué valoración tenía los oficios femeninos entre la población rural. Este segundo interrogante está íntimamente ligado a otro, un tercero que, de forma natural surgía: cómo habían contribuido estos oficios femeninos al sostenimiento de la economía familiar.

En definitiva, el objetivo que nos proponíamos era establecer la relación entre las categorías mujer/producción y la percepción que se tenía de las prácticas económicas en el marco de la propia sociedad rural que habitaban.

La tarea no era otra sino intentar entender los dispositivos por el que las profesiones ejercidas por mujeres no se valoraban como oficios en una sociedad agrícola rural, donde el género⁴ era clave para entender el modelo económico imperante, a pesar de la coparticipación femenina en tareas agrícolas junto al hombre.

El contexto del territorio en el que se desarrolló el análisis, se circunscribe a la zona este de la isla de Gran Canaria, formada por los municipios de Valsequillo y Telde,

³ La documentación fotográfica que se realizó sobre la denominada Fiesta de las Flores, que se realiza en Las Palmas de Gran Canaria en el año 1892, ya se seleccionan una serie de objetos artesanales representativos de la singularidad de cada localidad para exponerlos ante la sociedad capitalina.

⁴ El género debe ser entendido como la estrategia analítica que permite descubrir la relación entre las distintas funciones asignadas a hombres y mujeres en los ámbitos de la producción y de la reproducción social en cada modo histórico de producción (Aguilar, 1998:25).

una comarca común, pues Valsequillo se desgaja en 1802 de su matriz. Las

comunicaciones y accesos al municipio de Valsequillo se hacen a través de Telde,

cabecera comarcal, que es término costero y limítrofe al municipio capitalino de la Isla,

Las Palmas de Gran Canaria.

La población canaria a mitad del siglo XX se dedicaba fundamentalmente a la

actividad agrícola en el sector primario que representaba el 53,4 por ciento de los

habitantes activos. La agricultura tenía múltiples hándicaps, que en las medianías este

de la Isla, -altos de Telde y Valsequillo-, se veía perjudicada por la elevada pendiente,

que dificultaba el laboreo y el uso de la maquinaria agrícola. Estos condicionantes

imponían la necesidad de realizar obras de abancalamiento que permitiera el aterrazado

del suelo que, a su vez, imposibilitaba el desarrollo de un sistema agrícola con una

rentabilidad media suficiente para la supervivencia del campesino.

La única probabilidad real de subsistencia ha sido la práctica tradicional de un

policultivo, a base de papas, algunas hortalizas y legumbres, así como de cereales. El

millo (maíz), ha sido la base alimenticia del agricultor, junto a una ganadería bovina

asociada a este policultivo (Torres y Quevedo, 1993:691). El resto del ganado, que era

ovino y caprino, se daba en suelos en los que era imposible el cultivo por la elevada

pendiente que se aprovechaba ocasionalmente para plantar almendros. Los suelos de

menor aptitud se destinaron a la práctica residual del pastoreo.

El fenómeno de la desagrarización tiene su origen desde las primeras décadas del

siglo XX, debido a la diferencia de las rentas salariares medias de los sectores

económicos y fue paralelo al trasvase de población rural (Domínguez, 1993:301). Se

vaciaron las zonas de medianías y cumbres, habitadas por un grupo poblacional de

agricultores empobrecidos estructuralmente, que se desplazaron inicialmente de forma

temporal a las zonas de monocultivo de exportación del sur de la isla para trabajar como

jornaleros o aparceros.

El contexto

La bibliografía de carácter etnográfico publicada en Canarias sobre oficios y

actividades femeninas ha sido escasa. Es a partir de la década de los años sesenta del

pasado siglo XX cuando se empieza a trabajar en categorizar algunas ocupaciones

practicadas por mujeres como profesiones, aunque el proceso de «patrimonialización»⁵

_

⁵ En palabras de Llorents Prats, 2004: Para llegar a ser patrimonio, los bienes culturales deben ser seleccionados en relación con alguna forma de interpretar y representar una determinada identidad y

deben ser activados desde alguna instancia de poder. Por lo tanto, el concepto antropológico tiene un

68

de estas ocupaciones económicas comenzó desde finales del siglo XIX, registrado por la viajera inglesa Olivia Stone en 1883 que documentó la primorosidad de unos bordados durante su visita al pueblo de La Aldea de San Nicolás o en la selección de objetos y artesanías que se hace para la Exposición de las Flores de 1892 en la capital grancanaria. De manera paralela, éstas productoras, a través de un largo proceso temporal de casi un siglo, fueron tomando conciencia de la importancia y singularidad de las labores que hacían para pasar, finalmente, a ser consideradas socialmente bajo la nomenclatura de artesanas en los años sesenta del siglo XX.

Una de las primeras personas que advirtió la necesidad de establecer en Canarias un censo de actividades económicas tradicionales, conocidas hoy como artesanías, fue Caridad Rodríguez (1992), en su tesis doctoral titulada «La involución de los oficios artesanos grancanarios ante los cambios socioeconómicos y ecológicos». Esta autora desarrollaba una aproximación a la clasificación de los oficios en base a dos criterios: los términos con que eran nombrados y las características intrínsecas del oficio, así como la existencia de un nombre para para la actividad. De esta manera categorizó dos grupos:

A. Grupo cuya denominación hace referencia en sí [al oficio] (alfarería, cantería, carpintería, cestería, guarnicionería, herrería, hojalatería, joyería, sombrerería). Salvo alguna excepción (alfarería), todas estas actividades son practicadas por hombres, la dedicación es total para todos estos casos si excluimos a los distintos tipos de cestería. Necesitan de una infraestructura (herramientas, maquinaria y taller) para desarrollarse y un contacto directo con el público, sobrando los intermediarios y cuentan, además, con todas las variables para ser consideradas como oficios (dentro de la sociedad tradicional).

B. El grupo que basa la denominación del oficio en el tipo de producción (bordados, calados, esteras, hilados, jaulas, tejidos), tiene unas características que podría explicarnos la falta de terminología precisa para estos oficios: son actividades domésticas, con dedicación parcial y exceptuando las jaulas, el resto son exclusivamente femeninas, que recogen trabajos por encargo (normalmente a través de intermediarios) y (eran) realizados en el domicilio. No se necesita, por tanto, un taller, ni una gran infraestructura para realizarlos.

carácter dinámico, producto de la selección y re-interpretación de agentes sociales concretos.

 $\it M\'{a}s$ que oficio, podemos decir que son actividades (económicas) $\it complementarias^6$.

La paradoja y punto de arranque del extrañamiento se planteaba cuando, al realizar los sondeos durante el trabajo de campo con aquellas agentes que se dedicaron a la ejecución de piezas textiles decoradas para exportar, se comprobaba que las mujeres entrevistadas manifestaban en reiteradas ocasiones que «el único dinero que entraba en casa era el que llegaba de la venta de los paños bordados»⁷.

Y es que, en el marco de una sociedad rural de base agraria, la escasez de recursos llevó a la búsqueda de complementos económicos a la renta doméstica. Fue el grupo femenino el que se empleó más a fondo en la localización de peculio, agudizando el ingenio y aprovechando lo que la economía le permitía, que era integrarse en el sistema comercial recurriendo a sus habilidades y conocimientos prácticos como sucedió con la elaboración y venta de quesos o con la ejecución de los bordados.

En relación a la ejecución de del producto, decir que, las materias primas y las herramientas eran pocas y sencillas. El bordado en Gran Canaria y, en especial el tipo que nos ocupa, la pacotilla, no requería de grandes utensilios, pues con unas pocas agujas, telas e hilos bastaba. El tambor apenas se usó como instrumento para bordar, e incluso, a veces, se empleaba solamente un cojín que servía de base de apoyo a la bordadora.

Estas actividades «de aguja», en cuanto a la organización económica, tenían una serie de características que los diferenciaban del resto de oficios tradicionales en Canarias:

1. El trabajo consistía en confeccionar labores bordadas o caladas en su fase intermedia⁸, o completamente terminada.

⁶ Se entiende por actividad económica aquella que permite la generación de riqueza dentro de una comunidad mediante la extracción, transformación y distribución de los recursos naturales, o bien, de algún servicio, teniendo como fin la satisfacción de las necesidades humanas. Por lo tanto, las actividades complementarias son aquellas suman ingresos a la actividad principal de la comunidad, en este caso, de la familia.

 $F: \underline{http://www.buenastareas.com/ensayos/Clasificación-De-Las-Actividades-Economicas/2552799.html fecha de consulta, 2/9/2016.$

⁷ Juana Dolores Ramírez Peñate, Valsequillo, 1936. Recuerda que: «se cobraba por un mantel 5, 6 ó 7 duros, y con eso muchas mujeres sacaban a la familia».

⁸ La diferencia entre la fase intermedia y la fase final o total del bordado, radica en si se ejecuta la labor del principio a fin, o solamente el relleno del dibujo con diferentes puntos, dejando el signado y las faenas finales (retoque, recorte, lavado y planchado) para otras mujeres especializadas o para la casa comerciante que recogía el producto.

- 2. Los grupos de bordadoras se concentraban en zonas agrícolas deprimidas, con fuerte emigración interior hacia zonas de monocultivos de exportación.
 - 3. El lugar de trabajo era el propio domicilio de la trabajadora.
- 4. El aprendizaje se hacía desde niña en el seno del núcleo femenino familiar, bajo una fórmula de reproducción social⁹ que, además, lograba del sector infantil su adaptación al mundo laboral.
- 5. Las mujeres de la unidad familiar establecían grupos de trabajo y apoyo mutuo para realizar la faena.
- 6. La operación era *a destajo*, pues recibían la retribución económica, o pago, a cambio de piezas acabadas en su totalidad o parcialmente, según se había acordado.
- 7. El tipo de entrega, a *pieza terminada*, obligaba a crear redes de colaboración con la finalidad de acabar el trabajo en el tiempo estipulado por la repartidora.
 - 8. Las trabajadoras carecían de cobertura laboral o social.
- 9. Las herramientas de trabajo eran mínimas (tijera, agujas, cojín) y corrían por cuenta de las operarias.
- 10. Las materias primas (hilos y telas) las ponía la empresa o la repartidora, que a la vez les surtía las herramientas a crédito.
- 11. La relación laboral y los encargos, por mediación de intermediarios (repartidoras y comerciantes), eran a través de acuerdos verbales.
- 12. La producción pasó de ser una actividad ejercida en el interior del ámbito doméstico para adquirir rasgos de pequeña industria manufacturera local (Rodríguez, (1992).

El modelo que empleó la producción de los paños es el conocido como *Domestyc System*, *putting-out*, o trabajo a domicilio. Se caracterizaba por unidades domésticas rurales que recibían la materia prima y las herramientas para ejecutar el trabajo, enviando con posterioridad su producción a un comerciante, pañero central, que vendía las piezas mediante sus canales de distribución habituales (Jiménez, 1990). Este sistema

⁹ El concepto de reproducción social se refiere al modo como son producidas y reproducidas las relaciones sociales en esta sociedad. En esta perspectiva la reproducción de las relaciones sociales es entendida como la reproducción de la totalidad de la vida social, lo que engloba no solo la reproducción de la vida material y del modo de producción sino también la reproducción espiritual de la sociedad y de las formas de conciencia social a través de las cuales el hombre se posiciona en la vida social. De esa forma, la reproducción de las relaciones sociales es la reproducción de determinado modo de vida, de lo cotidiano, de valores, de prácticas culturales y políticas y del modo como se producen las ideas en la sociedad. Ideas que se expresan en prácticas sociales, políticas, culturales, y en padrones de comportamiento y que acaban por permear toda la trama de relaciones de la sociedad (Yazbeck, 1999).

se veía favorecido por la alta demanda de productos de lujo de una población urbana

europea ávida de objetos artesanales coloniales y fue introducido en Canarias por la

burguesía comercial inglesa en las últimas décadas del siglo XIX, reproduciendo un

modelo que ya hacía más de un siglo estaba implantado en el Reino Unido y desde el S.

XVI en Flandes. Beneficiaba infinitamente al comerciante exportador que transformaba,

mediante el trabajo humano, un producto en bruto a otro terminado destinado al

consumo, logrando un gran enriquecimiento del empresario debido a la utilización de

mano de obra barata de origen rural, principalmente femenina, altamente necesitada de

ingresos.

Este mismo modelo se ha documentado en otras islas como Tenerife o Lanzarote.

El comerciante proveía del material a la artesana y se encargaba de dirigir el producto

final hacia las casas comerciales que se relacionaban con Europa, principalmente

Inglaterra y Alemania, a través de exportadores como Hermann Hushahnh o Antonio

Viera Santiago para Gran Canaria (Reguera, 2007:352).

El sector social al que pertenecen las bordadoras de pacotilla y las bordadoras

finas, eran diferentes, aún perteneciendo ambas al ámbito agrario. En el bordado de

pacotilla la materia prima era entregada «a cuenta» por las repartidoras, que era vendido

antes por el pequeño comerciante o por la recogedora. Las bordadoras «de la pacotilla»

no poseían capital suficiente para invertir en la adquisición de hilos, agujas, tijeras y

telas pues eran mayoritariamente jornaleras del campo. Su producto refleja poca

especialización y habilidad, de ahí el nombre de pacotilla para estos bordados. Les

pagaban muy poco dinero por su trabajo, manteniendo los comercializadores una

estrategia de escaso reconocimiento del producto para así seguir generando un producto

manual a muy bajo costo.

Al contrario, en el bordado fino, el poder adquisitivo de la familia de la artesana

era la de una pequeña propietaria rural que disponía al menos de los medios para poner

en cultivo sus tierras y pagar, con productos, la ayuda de jornaleros en las tareas de

recogida de frutos en el campo. Esta posición permitía a la bordadora tener los medios

de producción y gestionar personalmente la venta de su trabajo manual recibiendo los

encargos en su casa o acudiendo directamente al punto de venta, el comercio, sin

necesidad del intermediario o repartidora. Esta estrategia emprendedora permitió

obtener por la venta de los objetos una mayor rentabilidad a estas mujeres.

Boletín Millares Carlo 32, 2016, 66-85

I.S.S.N.: 0211-2140

www.boletinmillarescarlo.es

72

Lo que evidenciaban estas dos maneras de concebir el trabajo del bordado, entre las mujeres de la *pacotilla* y el *bordado fino*, era que, a pesar de pertenecer prácticamente al mismo grupo social de campesinos minifundistas, se establecían diferencias sociales, de tipo *emic*, en base a dos variables:

1. Aquellas que se veían abocadas a realizar una emigración temporal a la costa del sureste para trabajar en la zafra y " en el empaquetado «del cultivo de exportación de tomate y viviendo en condiciones paupérrimas, soportando el modelo «cuasiesclavista» de la aparcería, que apenas les permitía robarles horas a la noche para sacar los bordados en tiempo.

2. Y otras que, gracias a la tenencia de tierras suficientes, el cabeza de familia sacaba el alimento básico que mantenía a la unidad doméstica, por lo que estas mujeres podían dedicarles más tiempo a la ejecución de bordados, de una complejidad mayor.

Este movimiento económico se dio en un contexto histórico que en parte coincidió de forma paralela con el circuito migratorio interno hacia áreas de monocultivo. Las familias asentadas en zonas minifundistas del interior de la isla, se redirigieron por temporadas hacia las amplias zonas agrícolas de productos de exportación, –tomate, fundamentalmente-.

Todo este sistema se vió favorecido porque, en aquellos años de las primeras décadas del siglo XX, el campo estuvo fuertemente capitalizado por la inversión del empresario latifundista, y las familias de agricultores se vieron atraídas por la idea de la ganancia de jornales, que pagaban los terratenientes locales, con la intención de «salir de la necesidad». Más tarde, a partir de los años cincuenta y sesenta del siglo XX, el aumento de la producción y exportación tomatera requirió, cada vez más, de la mano de obra femenina a tiempo completo, por lo que, las familias se terminarían asentando definitivamente en las zonas de cultivo, en áreas de infraviviendas, las cuarterías.

De forma casi paralela, *la pacotilla* se fue dejando de bordar, acuciadas las mujeres por las largas jornadas laborales y porque la demanda de bordados había decaído progresivamente, a la vez que, un incipiente turismo en la costa del sur de la isla comenzaba a emplearlas en oficios que ofrecían un horario, un sueldo en metálico y seguridad social. Mientras, las bordadoras finas continuaron unas décadas más, ejecutando labores para la burguesía y clase media local que gustaba ofrecer como dote, en el momento del matrimonio de sus hijas, un amplio repertorio de ropa de cama y objetos de casa elaborados artesanalmente.

Apropiaciones positivas o negativas: la patrimonialización

En el proceso de patrimonialización de estas actividades artesanales hemos jugado con una serie de ideas conceptuales. «Invención del patrimonio», «construcción social» o «cultural», es un concepto útil para explicar los procesos de elaboración patrimonial. La construcción social, siguiendo a Berger y Luckman (1986) remite, en este contexto, a la idea de «universos simbólicos legitimados», mientras que el concepto de invención, siguiendo a Hobsbawn y Ranger (2002), se dirige fundamentalmente a la imagen de «manipulación».

Más allá de esta manipulación básica, su utilización requiere, a nuestro entender, algunas precisiones:

La construcción social de la realidad no se puede discernir sin la intervención y, a veces, la manipulación más o menos directa, desde los poderes hegemónicos sociales y culturales. Un ejemplo es la que se produjo a partir de los años setenta del siglo XX con la exaltación de la identidad en cada una de las recién creadas comunidades autónomas españolas. Este proceso identitario recuperaba el pasado con el objeto de desentrañar aquellas manifestaciones culturales consideradas por los locales como únicas y así organizar su propia singularidad.

La reinvención de la realidad no alude única y exclusivamente a elementos creados *ex profeso*, -descontextualizados o transformados en un alto grado-, sino también a composiciones, cuyos elementos pueden haber sido extraídos inalterados de la existencia, pero cuya ubicación en un nuevo contexto contribuye a crear una materialidad con otro sentido. Este fenómeno, -no exento de fuertes dosis de nacionalismo, de exaltación de lo propio como único-, se trasladaría poco a poco a cada localidad de las comunidades isleñas. Se focalizó en aquellos grupos que mantenían oficios, procesos y objetos singulares, producto de formas de trabajo anteriores al cambio social, como fueron, entre otros, las redes de elaboración de bordados y su comercialización hacia mercados exteriores. De esta manera, el bordado de la pacotilla se sacó del sistema de elaboración y distribución, de las poblaciones de Valsequillo, Ingenio y Telde, para conseguir que se reconociera como elemento identitario en la zona de Tenteniguada, el interior del municipio de Valsequillo.

La invención de la materialidad se concreta, por tanto, en los procesos de descontextualización y recontextualización, más referido a las composiciones que a los elementos, precisamente en la medida en que éstas, ratificadas por la veracidad de los

componentes, se prestan más fácilmente a la legitimación. La certificación del bordado como elemento de identidad ha venido apoyado por las Sección Femenina en los años cincuenta, que revalorizó y transmitió en los talleres locales las «actividades de aguja». Así, entre la década de los años sesenta y hasta mitad de los setenta, las Delegaciones de Gobierno de cada provincia, a través de sus áreas de cultura, controlaron el proceso de producción estableciendo un carné de registro «de control anual del trabajo por meses», que comprobaba la venta de las productoras locales de objetos artesanales -bordados y calados principalmente-, a las casas comerciales hindúes que ofertaban el producto al turismo en los puertos canarios.

Este trasiego económico de paños desde un ámbito doméstico rural hacia mercados exteriores, será rescatado casi del olvido durante la década de los años ochenta por historiadores y cronistas locales, que, contribuyendo al proceso de patrimonialización, revalorizaron esta ocupación, y pusieron voz a aquellas mujeres y familias que entregaron parte de su vida a esta artesanía que movió a una fracción de la población femenina local.

Finalmente, la primera ley de artesanía de Canarias en 1990, con las transferencias de competencias desde el Gobierno central a las comunidades autónomas, propiciaría que aquellas actividades complementarias femeninas ejecutadas en el domicilio a tiempo parcial, a pesar de carecer de taller, fueran elevadas a la consideración de oficio en la categoría de «bordadora» y «caladora».

Tanto invención como construcción social no son procesos antagónicos, al contrario, son fases complementarias de una misma transformación. En este sentido, la cimentación colectiva de los oficios de bordadora y la caladora se asocian principalmente con desarrollos inconscientes e impersonales de legitimación durante un periodo de evolución. En cualquier caso, la invención de las profesiones femeninas de aguja, para arraigar y perpetuarse, tuvo que sufrir una evolución en el tiempo, que implicó sacar estas ocupaciones del entorno doméstico en el que permanecía para llevarlo a los talleres de aprendizaje. Para convertirse en construcción social, necesitó alcanzar un mínimo nivel de consenso en el origen, refrendado paralelamente por instituciones con tanto poder y prestigio durante el franquismo como fue la Sección Femenina a mitad del siglo XX, para, finalmente, llegar a estar totalmente ratificadas en

la primera legislación canaria de artesanía en los años ochenta¹⁰ por el Gobierno de Canarias a través del apoyo constante de los Cabildos Insulares.

En este procedimiento institucional se produjo un fuerte agravio comparativo entre quienes bordaban «en fino» con rigor todo tipo de mantelerías, ropa de cama y casa, para una exigente burguesía urbana local y aquellas otras mujeres, que de manera menos precisa, cosían paños *a la pacotilla* que eran vendidos para el turismo. Hasta el punto que, estas campesinas que bordaban de forma burda pasaron a ser integradas y reconocidas dentro del grupo del oficio artesanal. De forma paradójica, el término pacotilla que en origen fue utilizado de forma despectiva para definir el trabajo no especializado y de poca calidad se transformará, con el paso de los años, en una nueva modalidad o tipología reconocida a la que aluden las artesanas entrevistadas. Curiosamente, a través de un proceso metonímico, el objeto (la pacotilla) pasaría por desplazamiento del término a designar al oficio completo y, por ende, a designar a quienes lo practicaban, las de la «pacotilla».

En realidad, la pacotilla era un tipo de mantel con un calado muy sencillo en el centro a base de vainicas o *ahironados*, que se complementaba con bordado simple de temas florales alrededor del paño. La alta demanda de la venta para el turismo y la exportación obligaba a que el producto tuviera que ser ejecutado de forma rápida, por lo que la calidad se resentía notablemente. A este tipo de labor donde se combinan las vainicas (*bainhas*) y el bordado, se le conoce en Portugal como de «tipo inglés».

Todas esas reelaboraciones patrimoniales tenían evidentes connotaciones políticas, que necesitaban ser formalizadas, explicadas, representadas y legitimadas ideológicamente por el sistema que, a través de un organismo, la Sección Femenina, «formó» a la mujer como buena esposa, madre y ama de casa. Este órgano consiguió garantizar su eficacia en el proceso de reproducción social que, apoyado en los valores que la Iglesia transmitía, logró penetrar profundamente el tejido social.

El espíritu del Régimen confirmó los pretendidamente «lazos históricos» con los valores ancestrales preexistentes, -supuestamente naturales-, cuando, en realidad, significó la cristalización de nuevas entidades que se hacían posible gracias a determinadas condiciones sociales que quebraron el desarrollo económico y social de la mujer para mantenerla encerrada en el cenáculo de la casa. Los talleres de costura se

¹⁰ Decreto 599/1985, de 20 de Diciembre, por el que se regula la actividad el artesanado en la Comunidad Autónoma de Canarias.

convirtieron en una prolongación del hogar y allí recibieron una «adecuada y correcta» formación las participantes. Viejas y nuevas instituciones de carácter nacional se levantaron mientras otras se diluyeron y, a lo largo de este proceso, se recurrió a todo tipo de doctrinas, sistemas simbólicos y representaciones, entre las que estaba la recreación patrimonial.

El «pool» virtual, tal y como lo describe Llorens Prats (2004), no existe en realidad como un concepto, ni siquiera es producto de la suma de todos los referentes activados por las instituciones intervinientes en la patrimonialización, sino que es, algo así como, un inmenso y abstracto almacén de posibilidades, una colección hipotética de todas las nociones posibles. Los patrimonios existentes son repertorios activados desde ese pool, ya sean monumentos catalogados, espacios naturales protegidos, parques arqueológicos, o como en este caso, manifestaciones etnográficas de oficios artesanos. De tal manera que, cualquier repertorio puede ser activado por versiones ideológicas de la identidad al servicio de una doctrina mayoritaria y dominante.

La correlación entre intereses, valores y situaciones históricas cambiantes, permiten entender estas activaciones patrimoniales como estrategias políticas, tanto anteriores al periodo dictatorial español como durante la creación del proceso autonómico, o ya, más tarde, durante la elaboración de las legislaciones específicas en materia de artesanía. De hecho, el ICEF (Instituto Canario de Etnografía y Folclore), que funcionó desde comienzos de los años ochenta como Departamento de Artesanía de la Consejería de Industria, Comercio y Artesanía del Cabildo de Gran Canaria y, posteriormente, la Fundación para la Etnografía y Desarrollo de la Artesanía Canaria, FEDAC, han sido organismos decisivos para estimular y consolidar estas activaciones patrimoniales que provenían ya de antes del siglo XX.

Después de todo, debemos preguntarnos quién activa estas versiones. ¿Es la sociedad en su conjunto la que promueve la revalorización del patrimonio cultural?, o, ¿son las instituciones gubernamentales las que manejan los procesos de patrimonialización? Esta pregunta parte de un hecho falso que se fundamenta en un pensamiento erróneo que considera al «sujeto colectivo» como agente de las reactivaciones patrimoniales.

El propio concepto de patrimonio histórico remite a un referente temporal dilatado, que, a su vez, se imbrica con la imagen de «selección». La compilación patrimonial se concibe usualmente como algo abstracto, como si un ente «amorfo»,

diferente y ajeno a los individuos, discriminara entre aquellos objetos que sí son

merecedores de valor de entre otros. Aquellos que por sus no cualidades tienen que ser

segregados y, por lo tanto, no refrendados por el poder como merecedores de una

consideración positiva. Esa sustancia a veces la encontramos trasladada y depositada en

la noción de sociedad, pudiéndose localizar frases como: «el patrimonio es una

selección que hace la propia sociedad». Pero la sociedad se compone de personas

concretas, y no de entidades abstractas.

¿Quién es esta colectividad? La sociedad puede adherirse y/u otorgar (u oponerse

o denegar), consensuar una representación, una imagen, un discurso, y siempre en

forma variable según los individuos. Estas representaciones han sido elaboradas por

alguien concreto, con seguridad al servicio de ideas y valores e intereses precisos,

legítimos o espúreos, pero reales al fin y al cabo. En general, podríamos decir que estos

repertorios patrimoniales pueden ser activados por cualquier agente social interesado en

proponer una versión de la identidad y recabar adhesiones a la misma.

No activa quien quiere, sino quien puede. Los «movilizadores» del patrimonio son

aquellos qué finalmente logran despertar el interés del poder político, local o regional,

consiguiendo que se revalorice una manifestación cultural, convirtiéndola así en

patrimonio de una comunidad, pues los poderes económicos, aunque nos resulte

extraño, raramente van más allá de construcciones simbólicas. La imbricación

observada entre instituciones socioeconómicas y políticas produjo finalmente como

resultado la pertinente «creación» de los oficios femeninos.

Durante el desarrollo de este estudio surge como nuevo objeto de análisis el

vínculo que, a través de una red de intereses económicos, existía entre las bordadoras

de Valsequillo y Tenteniguada con las caladoras de la villa de Ingenio a través de los

pequeños comerciantes de Telde que derivaban los objetos hasta el exportador. En todo

el recorrido, todos los intermediarios iban incrementando el valor de la ganancia,

mientras se producía la manipulación sobre los mismos paños, siendo esta parte de la

investigación la que aún se está realizando.

Finalmente, de las dos preguntas iniciales que se planteaban a comienzos de este

estudio, únicamente se ha podido centrar una: ¿qué se consideraba como oficio dentro

de la cultura rural grancanaria a mediados del siglo XX? La otra cuestión flotó siempre

de manera transversal durante todo el trabajo de campo: ¿cómo han contribuido las

actividades no masculinas al sostenimiento de la economía familiar? Las entrevistas de

Boletín Millares Carlo 32, 2016, 66-85

campo evidenciaban en todos los casos la importancia que había tenido el papel del trabajo femenino a través del bordado en la economía familiar rural. Las mujeres tuvieron la capacidad de conseguir dinero líquido a través de la ejecución de los paños, pues las informantes daban referencias constantes sobre la significación que sus ganancias en metálico habían rentado al núcleo familiar (Peña, 2008), llegando, a veces, a ser el único dinero que llegaba a sus manos.

La revisión bibliográfica ha reflejado que la relación entre el género y los oficios ha sido escasamente tratada en las investigaciones (Ascanio, 2000) desarrolladas en Canarias. Y de cómo aún, en la actualidad persiste la tendencia a invisibilizar las actividades y oficios femeninos a pesar de la patrimonialización que se ha realizado de estas profesiones, que han pasado de ser consideradas actividades complementarias de la economía rural a ser profesiones u oficios con la categoría de «tradicionales», como una expresión más de la llamada «cultura e identidad canaria».

Un aspecto muy significativo es que, casi la totalidad de las entrevistadas no tienen conciencia de su papel como eje económico vertebral de la «casa». En no pocas ocasiones ellas ganaron más que el varón cabeza de familia, como se constató en el grupo de las repartidoras. Aún así, en todas se observa una constante, el silencio ante la pregunta incómoda de quién mantuvo a la familia. Creemos que este es un ejemplo de como todavía se perpetúa la institución patriarcal, que promueve la ocultación del valor y contribución de la mujer. Este hecho se comprueba cuando las bordadoras establecen un largo silencio tras la formulación de esta cuestión. Son pocas las que se lo verbalizan (Bourdieu, 2000), a pesar de ser conscientes que, de hecho, ellas aportaban más que los miembros masculinos, al menos en metálico. El resultado es que, a pesar de estar reconocidas actualmente desde el punto de vista social y legislativo como artesanas profesionales, estas mujeres no se han empoderado totalmente. Pero este punto requiere de un tratamiento detallado, una profundización rigurosa y una investigación precisa.

Conclusiones

Lo que se plantea, como parte de unas conclusiones parciales, es que, ya con anterioridad a las últimas décadas del siglo XIX, a través de los encargos de paños por los comerciantes del puerto de Las Palmas, principalmente las casas exportadoras inglesas, se inició un proceso de patrimonialización, generado por el circuito económico establecido entre las zonas del interior rural y la costa de la comarca este de la isla de Gran Canaria, centrado en los municipios de Valsequillo e Ingenio hacia Telde, y desde

aquí a la capital urbana, Las Palmas de Gran Canaria. De hecho, va a ser, durante casi un siglo, la demanda desde los negocios capitalinos centrados en la exportación y en el sector turístico la que estimula, en un proceso continuado de patrimonialización, y mantiene la fabricación de bordados que se ejecutan en un ámbito rural deprimido.

La distribución de los trabajos había creado una red de tráfico de bienes, que se apoyaba sobre otra de redistribución de materias primas, alimentos y productos básicos ya establecida de antemano desde siglos anteriores, que aprovechaba los circuitos de conexión entre núcleos de diferente entidad, comunicados por necesidades de abastecimiento, en un proceso doble de intercambio comercial y de relaciones entre la costa y el interior, de zonas urbanas a áreas rurales.

No todos los sectores de la comunidad tienen incorporado a su bagaje las manifestaciones de su legado patrimonial de la misma forma, pues la relación con el patrimonio depende no sólo del poder cultural y económico del conjunto. Siguiendo a García Canclini, «los diversos grupos sociales se apropian en formas diferentes y desiguales de su herencia cultural, (...), a medida que descendemos en la escala económica, disminuye la capacidad de apropiarse del capital cultural transmitido por esas instituciones» (García, 1993: 17). Así, en los sectores subalternos de la sociedad, como es el caso de estas mujeres bordadoras de origen rural, su capital simbólico tiene lugar subordinado. La apropiación del oficio por las protagonistas hay que un enmarcarla como una transformación reivindicativa dentro de un espacio de lucha de clase y de género. El método de apropiación del bordado, por el hecho de ser en origen una actividad complementaria dentro de la producción familiar, tuvo que pasar por una cadena diacrónica de acontecimientos históricos patrimonializantes, hasta llegar a ser reconocido como un oficio profesional que culminó con la inclusión en el repertorio de oficios artesanos de la legislación autonómica canaria.

Por otro lado, el trabajo de campo sacó a relucir que la ocupación del bordado supuso una importante especialización femenina, aunque fuera inicialmente a tiempo parcial, que se conocía bajo la denominación de «actividades complementarias». Pero, lo que realmente estaba apuntando era la importante contribución, a través de la participación monetaria, de la cuota económica de estas mujeres, pues era «la única entrada en metálico» a la unidad doméstica que sufragaba el sostenimiento de la familia. En realidad, era un circuito de capital organizado en base a una red de colaboración, de producción y distribución comercial que iba desde el reparto de la materia prima hasta

la venta de la producción final. Estimulada por el turismo, una eficiente y bien estipulada red de trabajadoras, repartidoras, intermediarios y comerciantes iba incrementando el valor económico del objeto hasta la llegada a manos del exportador que lo vendía generalmente en los mercados europeos o, en el ámbito local al visitante extranjero, obteniéndose durante todo el proceso de la transacción amplios beneficios finales.

La utilización de mano de obra femenina rural, con mínima instrucción específica, contribuía al abaratamiento del producto en origen, a pesar de lograr una peor calidad que en otras zonas productoras, como Madeira. Estos paños bordados de poca calidad respondían a la necesidad de un género de lujo en destino que podía ser adquirido por un mayor número de consumidores en un mercado en expansión y, satisfacía así, las tendencias de moda del conocido como «bordado inglés». La intensificación de los pedidos de bienes de lujo por parte de una burguesía inglesa de nuevos ricos estimuló la manufactura y el comercio capitalista que buscó en territorios de ultramar, «coloniales», aprovisionarse de mercancías de consumo (Appadurai, (1986) [1991]:55).

El papel del negociante local fue clave en este sistema, porque no solo facilitaba las materias primas sino también los medios de producción, actuando, además de empresario, como financiero, que proporcionaba un escaso reconocimiento del producto en un intento de continuar reproduciendo socialmente la categoría de pacotilla para estos bordados con la finalidad de adquirirlos a muy bajo precio. La ecuación formada por las variables trabajo poco remunerado y femenino son los ingredientes efectivos para prolongar un proceso de explotación durante décadas. Así es como estos empresarios fundaron un sistema de clientelismo inserto en una red de contactos informales, donde procuraban adelantos a las artesanas a cuenta de los bordados que tenían pendientes de recibir. Este sistema de trabajo y reparto generó un aumento de la plusvalía a la vez que conseguía la adaptación progresiva de las mujeres rurales a un mercado que era más exigente en mano de obra barata y poco cualificada.

Nos atreveríamos a afirmar que la actividad del bordado supuso la presencia en el interior de la Isla de un modelo económico que reportó un fuerte cambio de mentalidad. Las redes de colaboración de bordadoras, que se unían de manera flexible en base a la necesidad de terminar el producto a tiempo, se fundamentaba en dos características como eran las interconexiones múltiples y las reacciones en cadena. En estas tramas los recursos circulan entre los individuos a través de los vínculos basados en el parentesco,

la amistad o la proximidad, de tal forma que, las relaciones funcionaban como un

intercambio mercantil de utilidades sociales extrínsecas (Narotzky, 2004:113) entre

mujeres que se apoyaban mutuamente repartiendo los encargos entre varias o se reunían

en grupo para terminar los bordados. A estas formas de transacción, al estar enclavadas

en el sector de la «economía informal», se les ha prestado poca atención desde la

disciplina económica, pero la numerosa población que se vió involucrada y el beneficio

que les reportó, hace que se abra un campo de estudio antropológico sobre los modos de

circulación establecidos al margen o en los intersticios de las negociaciones comerciales

contraactuales.

El trabajo «a domicilio» se suele representar en los márgenes o en los intersticios

de las relaciones de producción clásicas de trabajo/capital, pero es preciso cuestionar

esta premisa, y presentar, en cambio, una imagen del capitalismo basada en las

relaciones diversificadas de trabajo/capital y en una experiencia no homogénea de la

clase trabajadora, que no excluye a una clase explotada de diferentes formas, si bien,

apoyada en la misma relación fundamental: la extracción de plusvalía a través de la

diferencia entre el valor de la fuerza de trabajo y el valor incorporado en las mercancías

producidas (Narotzky, 2004:296).

La historia vital de estos bordados y sus mujeres se movía entre dos esferas

culturalmente construidas. Comenzaba con la impronta que las artesanas aportaban al

objeto a través de sus vivencias, asociando esta actividad con periodos de penuria y

necesidad, -no exentos de buenos recuerdos debido a las redes de colaboración que se

formaban entre ellas- y no terminaba hasta el momento del intercambio último, el

propiamente mercantil, en el que el objeto era comprado por una nueva burguesía como

una obra «indígena» de alto valor. Esta serie de elementos suntuarios de lujo, exóticos,

tenían un amplio mercado en las metrópolis europeas, ávidas de recibir «fragmentos

auténticos» de lejanas culturas aborígenes, porque como recuerda Appadurai (1986,

[1991]:45), «la descontextualización, impulsada por la búsqueda de la novedad, se

halla en el núcleo de la ostentación».

Al contrario era lo que sucedía en las familias productoras, que conservaban

algunas piezas bordadas como elementos de alto valor simbólico dentro del capital

doméstico. Estos bordados que, desmercantilizados porque no entraron en el circuito de

venta, se entregaban como dote, eran transmitidos ritualmente de madres a hijas porque

concentraban una parte valiosa de la historia familiar, formando «un sistema altamente

Boletín Millares Carlo 32, 2016, 66-85

I.S.S.N.: 0211-2140

www.boletinmillarescarlo.es

82

complejo de intercalibración de las biografías de las personas y las cosas» (Appadurai, (1986 [1991]:45). En esencia, seguían manteniendo incrustado entre sus hilos el espíritu de quienes lo habían cosido.

Finalmente, este modelo productivo cumplió fielmente su potente fuerza de reproducción social. La expansión del monocultivo del tomate de exportación en las comarcas del sureste de la Isla, necesitó de una gran masa de mano de obra campesina. Estas familias del interior rural, emprendieron el camino de la emigración como jornaleros bajo duras condiciones laborales, en lo que se conoce como aparcería. Así, el sistema había preparado y aleccionado eficientemente una mano de obra dócil para incluirla posteriormente en el exigente modelo capitalista, que mercantilizaba no solamente la producción sino a las personas, no discriminando entre mujeres, niños o ancianos (Ascanio, 2008:92), a base de jornadas de trabajo a destajo, con condiciones infrahumanas y remuneraciones paupérrimas.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, E. (1998): Las bordadoras de mantones de Manila de Sevilla. Trabajo y género en la producción doméstica. Ayuntamiento de Sevilla. Universidad de Sevilla. Sevilla.

Appadurai, A. (1986) [1991]: La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías. Grijalbo. México.

Ascanio, C. (2000): «La mujer en el medio rural grancanario. Enfoques y sistemas de invisibilidad», en *XIV Coloquio de Historia Canario Americana*. Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, pg.1779-1792.

Ascanio, C. (2008): Género, tradición» e Identidades. Estrategias de valor en la alfarería de La Atalaya (Gran Canaria). Anroart. Las Palmas de Gran Canaria.

Berger, P. y Luckmann, T. (1986): *La construcción social de la realidad*. Amorrortu. Buenos Aires.

Bourdieu, P. (2000): La dominación masculina. Anagrama. Barcelona.

Corrales, C. y Corbella, D. (2009): *Diccionario ejemplificado de canarismos*. Instituto de Estudios Canarios. Santa Cruz de Tenerife.

Domínguez, J. (1993): «Los procesos y tipos de inmigración», en *Geografía de Canarias, Volumen I, Geografía General*. Gobierno de Canarias. Unelco. Las Palmas de Gran Canaria.

García, N. (1993): «Los usos sociales del patrimonio cultural», en *El Patrimonio Cultural de México*. E.Florescano, comp. México.

García, N. (1995): Consumidores y ciudadanos. Grijalbo. México.

Hobsbawn, E. y Ranger, T. (2002): *La invención de la tradición*. Editorial Crítica, (edts.). Barcelona.

Jiménez, M^a. A. (1990): «La regulación del sistema productivo de la industria textil en el siglo XVI en Toledo: una aproximación»,

en http://aeca.es/old/vii encuentro trabajo historia contabilidad/pdf/19_Jimenez_Mont anes.pdf [2/9/2016].

Martín, U. (1986): «La artesanía del calado en Canarias y Madeira, breves apuntes para su estudio entre 1880 y 1914», en *I Congreso de Cultura de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria.

Narotzky, S. (2004): Antropología Económica, nuevas tendencias. Melusina. Barcelona.

Peña, J. D. (2008): *Bordadoras y Caladoras. Historia, negocio y tradición en Telde*. Gobierno de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria.

Prats, Ll. (2004): Antropología y patrimonio. Ariel Antropología, 2ª edición. Barcelona.

Reguera, R. (2007): *Las indumentarias de Lanzarote*. Linca. Las Palmas de Gran Canaria.

Rodríguez, C. (1992): *La involución de los oficios artesanos grancanarios ante los cambios socioeconómicos y ecológicos*. Tesis doctoral. Inédita. Las Palmas de Gran Canaria.

Ruíz, E. (1998): *Intervención social: cultura, discursos y poder. Aportaciones desde la Antroplogía.* Thalasa Ediciones. Madrid.

Stone, O. (1889) [1995]: *Tenerife y sus seis satélites*. Gobierno de Canarias. Las Palmas.

Torres, O. y Quevedo, J.L. (1993): «El este grancanario» en *Geografía de Canarias*, 43. *Geografía de Canarias*. V.II. *Geografía Insular y Comarcal*. Gobierno de Canarias. Unelco. Las Palmas de Gran Canaria.

Yazbeck, C. (1999): O serviçio social como especialização do trabalho coletivo. *Capacitação en Serviço Social e Política Social*, Mod. 2. CFESS – ABEPS – CEAD/NED UNB. Brasilia.